



Resolución
N° 98/2018

Acta N°
08/2018

Barros Blancos, 08 de Mayo de 2018.-

VISTO: que ingresa al Orden del Día el tema "Fondos Concursables".

CONSIDERANDO:

1. que por Resolución n° 96/2018 se decidió retomar dicho proyecto para el año 2018; y por Resolución n° 97/2018 se estableció monto de los premios
2. necesario, determinar las bases para el año en curso

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por: 4/5 Afirmativa; 1/5 Negativa.

- 1) Pasar el tema a estudio y consideración de la Mesa Ampliada, la cual se reunirá el día Martes 15 de Mayo de 2018 a las 18:30 horas.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Jorge Fernández
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)